EL ROMANTICISMO EN ESPAÑA

Caracteres especiales de su desenvolvimiento en algunas provincias

(Conclusión).

Números 647, 654, 661 (10, 17 y 24 de mayo). Traducciones del *De la littérature du midi de l'Europe* de Sismondi, con un prólogo de carácter polémico empezando:

Hasta en la lengua francesa, anti-poética en su esencia, empiezan a resonar los elogios debidos a la antigua poesía castellana, y fulminando contra «la ceguedad de aquellos alucinados españoles que, olvidados de las riquezas nacionales, no sólo hacen coro con tan necios charlatanes, sino también se incomodan con los hombres instruídos que convencen de ignorancia y bachillerías a semejantes garladores» [1].

Böhl ha escogido trozos de Sismondi, que confirman sus argumentos anti-gálicos, y concluye triunfantemente:

«Ofrecemos estas ideas del señor Sismondi no porque coincidan del todo con las nuestras, sino con el fin de probar cuán clara debe ser la luz que los críticos alemanes han difundido sobre esta materia, pues ha podido obligar a un francés al abandono de las decantadas reglas *eternas e infalibles del gusto*, proclamadas en los compendios de su nación.»

Número 668 (31 de mayo). Böhl vuelve a tratar de Schlegel, y traduce porciones de una reseña que había sido publicada en la *Revista de Edimburgo (Edinburgh Review)* de una versión inglesa de las *Vorlesungen*. Como demuestra M. Pitollet, se limita a las partes encomiásticas.

Número 675 (7 de junio). Colección de trozos escogidos de los escritores españoles del siglo XVIII, de tendencias anticlásicas; va incluído el *Diario de los literatos de España*. Hasta Luzán, dice Böhl, elogió a Lope y a Calderón, además de censurarlos.

---

[1] Número 647.

Números 682-3 (14 y 15 de junio). Discusión de la edición de coho comedias y ocho entremeses de Cervantes, hecha por Blas Nasarre, y del Discurso crítico de Erauso y Zavale.

Número 689 (21 de junio). Artículo antifrancés, de carácter polémico, y sin gran importancia. (Véase Pitollet, *op. cit.*, pág. 133).

Número 696 (28 de junio). Largo artículo que llena casi el número entero, consistiendo principalmente en citas de la apología de Romeo y Tapia, en defensa de Calderón y del drama del *Siglo de Oro.*

Número 703 (5 de julio). Resumen del objeto y carácter de la serie.

Mezcladas con estas «noticias» hay varias otras contribuciones a la discusión. El número 667 (30 de mayo de 1818) contiene una contestación de Böhl a un artículo de la *Crónica,* que contesta a la ya citada parodia del número 619. El número 678 (10 de junio) copia de la *Crónica* la reseña de una novela francesa *(Zulima),* traducida al español y la parodia un tanto ofensivamente en columna paralela. Véase una muestra:

«Esta pequeña producción puede ocupar agradablemente a los aficionados a novelas: si no presenta un interés muy vivo, ni situaciones muy nuevas, a lo menos tampoco producirá su lectura aquellos *sacudimientos* puestos a la moda en las obras de esta especie por la secta romanesca que se ha apoderado en nuestros días de casi todos los ramos de la literatura... etc.

Si no presenta amores soporíficos ni situaciones adocenadas, a lo menos tampoco producirá su lectura aquellos *bostezos* puestos a la moda en las obras de esta especie por la secta que *se dice* clásica, que se ha apoderado en nuestros días hasta de los carteles de comedias... etc.»

Un apéndice (gratuíto a los suscriptores) al número 703 contiene unos largos artículos de polémica contra Mora, en el estilo de la parodia que acabamos de citar. (Véase Pitollet, *op. cit.,* páginas 143-4).

Número 741 (12 de agosto). Incluye como suplemento un artículo de cuatro páginas (Pitollet, págs. 153-7) que el Director del *Diario* se había negado a publicar, por su deseo de terminar el conflicto. El artículo, firmado C. Z., es de un cierto Cristóbal Zulueta.

Este artículo y el del número 747 (18 de agosto) son en su mayor parte de polémica, pero aparte del papel que desempeñan en el conflicto Böhl-Mora, tienen interés para los que se ocupen del romanticismo español a causa de las cuestiones generales que suscitan. A la

cuestión de las varias concepciones del romanticismo en España, y de los nombres que le fueron dados antes de que se estableciese [1], se refieren dos artículos de los que citamos los siguientes fragmentos:

El considerar al arte como patrimonio de una nación determinada, no debiendo mirarse sino como propiedad de todas, lo mismo que la sana razón de la que dimana, es el origen de estas divisiones que no hay para que pasen a ser injuriosas. (Número 741).

No es concepción para los que están tan a menudo vagando entre las voces bárbaras *romanesco, románico* y *romántico*, sin dar jamás en lo *romancesco,* que es lo castellano y corriente. (Número 747).

Lo demás del conflicto Böhl-Mora, que prosigue lentamente por todo el año de 1819, lo describe M. Pitollet. Antes de 1819 la parte más importante del conflicto había ya pasado, y los últimos meses de aquel año y todo el año de 1820 son épocas estériles de veras, desde el punto de vista literario: no se encuentran en el *Diario* más que unas cuantas breves reseñas de libros.

Como apéndice a esta reseña del conflicto pueden valer la pena de reproducirse unas citas de un folleto de 1818 [2], mencionadas, pero no publicadas por M. Pitollet en el libro ya citado. Este folleto demuestra el entusiasmo por Calderón que hubo por aquella época en Cádiz, así como la actitud que tomaron sus defensores.

Parece que dos sabios alemanes, el Barón Dalton y el Dr. Pander, fueron a España, habiendo estudiado a Schlegel y creyendo que encontrarían una gran admiración por Calderón:

Pero ¡qué dolor! lo hallaron apagado. En 28 días que residieron en la capital de España, y patria de su amado poeta, no tuvieron el gusto de que se representase ningún drama de Calderón. Vinieron a Cádiz: no olvidan al poeta entre sus atenciones a las artes y sus investigaciones de los peces; y no traslucen que se les satisfagan sus vehementes deseos.

Estuvieron por volverse a Alemania cuando se les dijo que iba a darse en su honor una representación de «A secreto agravio, secreta venganza». Es de esperar, dice el autor, que les gustó—pero no podía

---

[1] Véase nuestro artículo «Some conceptions of Romanticism in Spain» en *Modern Language Review,* July 1921.

[2] | Discurso | en razón de la tragedia | A Secreto Agravio Secreta | Venganza, | que ha de representarse en el Co- | liseo de esta Ciudad el 17 de octubre | de 1818 | [—] | con licencia: | Cádiz: En la Imprenta de Carreño, calle Ancha. | El autor se esconde bajo el pseudónimo de Carpóforo de Barreda y Henao.

dejar de gustarles, pues nadie puede atacar a Calderón después de conocerle [1].

Elogia el autor a Calderón en general, y en particular esta comedia, y luego defiende a su héroe de las acusaciones de inmoralidad, las que (como nos lo prueba otra evidencia) habían resultado de la proposición de representar esta comedia. De un interés especial son las ideas del crítico sobre el pundonor:

Los boquirrubios y lindones dicen que la tragedia de que hablamos y *El Pintor de su deshonra* y *El Médico de su honra* escandalizan, espeluzan, e inducen a mal exemplo, y al mismo tiempo dejan en paz, y quizá con guirnaldas, las letrillas, romances y cuentos de Quevedo contra los sufridos, a cuyo tono don José Iglesias templó, casi en nuestros días, *la lira de Medellín*...

Contémplese en el siglo décimo-sexto el espectáculo de una nación de héroes, cual era entonces la portuguesa... Una nación que en Africa y Asia había obtenido por una larga serie de años triunfos tan gloriosos, no podía menos de estar henchida de aquella elación que engendran las conquistas... El particular más inútil se atribuía parte de la gloria de sus valerosos compatriotas: quería ser respetada por ella; y conforme a esta presunción obraba en su casa, y fuera de las paredes domésticas.

De aquí procedía el punto de honor; que parece excesivo, ridículo y criminal a vosotros, hombrecillos, que no tenéis otros vicios que los que nacen del apagamiento y debilidad de vuestro carácter. ¿Pensáis, almas bajas, que la moral de estos tratadillos escritos para Colegios de Niños Expósitos, puede servir de norma a un príncipe, a un magnate, a un militar, a un hombre público, en aquellas arduas circunstancias de sus destinos, en que es preciso darse a temer con espanto? Un hombre honrado cualquiera tiene que someterse al dominio de la opinión, haciéndose respetar con acciones que como filósofo condena. Las costumbres y la opinión son más poderosas que las leyes, las cuales, si son discretas, dirigen y no desvían, encaminan y no separan de la senda trillada con utilidad en algún tiempo.

Esto no es *vandalismo*. Los *vándalos* son vosotros, más *vándalos* a lo chismoso, que a pie quedo y sin salir de vuestros retretes, o sentados en un café, o desde el patio de un coliseo, tiráis a destruir los afectos denodados de la honra, con cuatro chilindrinas de reglas mal entendidas y peor aplicadas. ¿Qué digo de reglas? Vosotros no calificáis sino por tradición del vulgo a la moda. ¿No sois vosotros aquellos críticos inteligentes que os suspendéis y eleváis con los romancescos dramas modernos, porque son una copia bien y fielmente sacada de las novelas traducidas, donde habéis bebido todos vuestros conocimientos, y el delicado y pundonoroso gusto que tenéis en vuestros arrobos? ¿No sois vosotros

---

[1] «Más qué fastidioso y descomedido es el rústico calumniador *Juan Gil de Ballecas,* quien a carga cerrada ha condenado todo lo de Calderón en algunos números del fétido periódico llamado *Crónica,* donde está alistado con la marca A. A. G.»

los que gustáis de que os prediquen en la escena, y no vais al templo ni a la plaza a oír un sermón? Quiero decir en esto que no troquéis los sitios, si no queréis frustrar el logro de vuestros intentos. ¡Cuánto me hace reír la necia cavilación de vuestras interpretaciones decisivas! ¿Me entenderéis?

Por fin el autor, volviendo a las injurias, sugiere que los que le critiquen rehagan la comedia, según sus propios gustos. Alude otra vez a Mora y a Alcalá Galiano:

«Condenad a muerte de horca al finchado portugués. El pregón de la sentencia cometedlo a *Juan Gil de Ballecas* (A. A. G.); y la execución al *traductor de Nino II*» (J. J. M.)

Su última palabra es:

«Apresuráos a componer y recitar vuestro dramilla *sentimental,* antes que la publicación de un tomo que contiene los primores del lenguaje, estilo, inventiva y trazas de Calderón, os tape la boca, y os encoja la mano para tomar la pluma.

* * *

La segunda «época literaria» importante puede llamarse la época de influencia inglesa, y se extiende desde mediados de 1825 hasta principios de 1828. Parece coincidir casi exactamente con la presencia en la junta editorial de T. J. Serrano. Él es, seguramente, quien escribe varias notas y reseñas breves tratando de asuntos ingleses, y de los conocimientos que tenemos de los emigrantes españoles en Londres no sería difícil adivinar de dónde viene su información. Serrano murió en Gibraltar de una fiebre el día 23 de octubre de 1818, y después de su muerte las noticias inglesas cesan por completo.

Todos los que estudian las influencias anglo-españolas encontrarán en estos números del *Diario Mercantil* muchos breves apuntes de interés. En particular podemos citar una bibliografía de obras españolas traducidas al inglés durante los siglos XVI y XVII, con breve comentario, generalmente de Serrano. También publica éste una serie de breves biografías de españoles que han tenido relaciones con Inglaterra. («Biografía Brito-Hispana»). Puede haber sido el autor de muchos artículos y notas semi-literarios, refiriéndose más o menos a Inglaterra, pero de carácter muy diverso. Hay, por ejemplo, una descripción (sacada del *Dublin Morning Post)* de una entusiástica recepción dada a Walter Scott en Dublín (7 y 13 de agosto de 1825); una nota sobre episodios extractados de *Don Quijote* y publicados en Londres (30 de diciembre de 1826); un párrafo describiendo la venta

de unas cuantas colecciones de las novelas de Walter Scott en Londres (12 de mayo de 1827); la noticia de que un poeta ruso ha traducido a su idioma *La Novia de Abydos* (28 de mayo de 1827); y un párrafo que dice que Scott ha vendido el manuscrito de su *Vida de Bonaparte* a la casa Longmans por once mil libras, añadiendo: «A este precio bien se puede escribir y dedicarse a la literatura».

Estos ejemplos son típicos de otros no citados aquí, por tratarse en ellos de los dos escritores ingleses de aquella época que ejercieron la mayor influencia en España: Byron y Walter Scott. Párrafos como el siguiente se encuentran con frecuencia [1]:

Todas las obras de Lord Byron, en su original inglés, se han publicado en Frankfort en un solo volumen de 776 páginas. Las obras poéticas de Sir Walter Scott *(sic)* se están imprimiendo también en un tomo [2].

Tales párrafos, apareciendo con frecuencia, solamente pueden explicarse por la hipótesis de un interés general por los autores citados. De que Scott fué leído y asimilado en fecha tan temprana como la de 1826, encontramos una prueba interesante en un breve romance, firmado "M", que aparece en el número 3766 (26 de noviembre de 1826) del *Diario*. Citamos a continuación el prólogo y los ocho primeros versos de los cuarenta y cuatro que comprende el romance:

«La Vuelta del Cruzado». Romance extractado de la novela del célebre Walter Scott, intitulada *Ivanhoe,* cuyo argumento es un suceso del tiempo en que volvió de Palestina a Inglaterra el Rey Ricardo, llamado *Corazón de león.*

De Egipto, y a su despecho
Vuelve el valiente cruzado.
Hierro turco ha destrozado
La Cruz que le adorna el pecho.
Lanza le abolló el broquel,
Y cimitarra el crestón:
Mas no llegó al corazón,
Que es enamorado y fiel.

En el número 3931 (6 de mayo de 1827) hay un artículo sin firma sobre Byron con algunos fragmentos del *Sitio de Corinto,* traducidos por Telesforo de Trueba y Cosío; sobre estos hemos escrito ya

---

[1] Hemos reunido algunos de ellos en un estudio anterior: «A Survey of the Influence of Sir Walter Scott in Spain» *(Revue Hispanique,* tomo LV, 1922).

[2] Número 3751, 12 de noviembre de 1826.

en la *Revue de littérature comparée* (julio de 1921) y no vamos a ocuparnos más de ellos aquí si no es para insistir sobre su importancia, demostrando que casi seguramente Trueba y Cosío fué el primer español que tradujo las obras de Byron bajo la forma de un libro. El artículo, que empieza «El lord Byron..., ha abierto una nueva senda en el Pindo, fundando en este siglo una escuela poética en la que ha tenido muchos discípulos», indica que su autor desconocido comprendió claramente la importancia del Byronismo en España y la atracción que ejercía.

El 4 de diciembre de 1825 apareció un artículo anónimo sobre Calderón y Shakespeare que empieza así:

Mientras vemos representar piezas desatinadas que arraigan el mal gusto en el pueblo; mientras vemos llorar nuestras damas sin razón en la monstruosa e inmoral *Misantropia y arrepentimiento,* los alemanes, haciendo más justicia a nuestros autores dramáticos, se olvidan de su *Kotzebue* y traducen, comentan, admiran e imitan a nuestro Calderón.

El artículo quiere comparar Calderón y Shakespeare con desventaja para éste, empleando con este motivo citas de Schlegel. No choca Calderón tanto el buen gusto, dice, como Shakespeare. Su estilo es más igual y su marcha más metódica. Y en comparación con sus contemporáneos, Calderón como Shakespeare, se eleva a una altura que no podían alcanzar.

Tales argumentos son de dos filos, pues podrían volverse fácilmente contra sus autores; pero el artículo es tan significativo del renacimiento de interés por el Siglo de Oro como lo son otros de Serrano que forman una serie titulada: «Vindicias literarias de España».

Durante estos años, aparte de su interés por la literatura inglesa, el *Diario* publica una cantidad considerable de materia literaria, tanto original como crítica. Los principales autores de poesías son Trueba y Cosío (de cuyas novelas y comedias también se trata), A. Tracia y J. J. de Mora («J. J. de M. Gaditano»). El último publica versos cada quince días durante algunos meses de 1828. En 1829 le sucede Fernando Corradi. El 24 de agosto de 1828 se encuentra una «Canción romántica» titulada «La Niña Retrahida» y firmada B-J. Es significativo el que sea calificada la canción de *romántica,* pero hay que confesar que su carácter no justifica el título.

En noviembre de 1827 hay una serie de nada menos que diecisiete artículos sobre la conocida colección de Maury *Espagne Poéti-*

que; en ellos se incluyen muchas citas con versiones españolas o sin ellas. Por fin, no podemos dejar de apuntar un homenaje tardío a Böhl von Faber firmado L. G., y titulado «Al vindicador de Calderón y del teatro antiguo español» (30 de noviembre de 1828). No hace mucho tiempo, dice el autor, se publicó en Madrid un discurso acerca de la influencia de la crítica moderna sobre el antiguo teatro español. Pero en ello no hay nada relativo al «Germano-gaditano (D. J. N. B.)» que por los años de 1818 y 1819 publicó unos cuadernos, en que ventiló esta misma cuestión, siendo el primero que en España la ha tratado, y a cuya época se refiere el autor de la epístola.

Sigue una epístola en verso, de la que extractamos las siguientes estrofas:

Que al fin en el emporio castellano
La verdad resonó, cual algún día
Tu la anunciaste al pueblo gaditano!
Y nuestra calumniada poesía
Nuevo atleta encontró que osadamente
Combatiera una clásica manía!
Nuestro antiguo teatro alza la frente
Al parecer con suerte más propicia
Que logró tu cuidado diligente

* * *

Así de Calderón la fama crece,
Y el público ilustrado de Viena
Sus comedias aplaude y encarece.
Así en los propios márgenes del Sena
El gran trágico inglés es admirado,
Y a pesar de Boileau brilla en la escena.

* * *

Loor al patriota que procura
Dar de nuestro Parnaso por modelo
La riqueza, la gala, la hermosura.
Y a tí loor, que un día con anhelo
Vindicar nuestra fama procuraste,
Con tanta inteligencia como zelo.

IV.—Revista Gaditana

Después de pasados los primeros años del romanticismo en España, cayó Cádiz a un nivel muy por debajo del que había ocupado como centro literario en las dos décadas anteriores. De todos los periódicos posteriores a 1830 que hemos examinado, sólo uno merece una mención detallada; éste (la *Revista Gaditana),* la merece en parte porque le sucedió la más importante *Revista Andaluza,* publicada en Sevilla [1], y en parte a causa de sus méritos intrínsecos.

Publicada por primera vez el 3 de noviembre de 1839, la *Revista Gaditana* apareció semanalmente hasta 12 de julio de 1840 (número 37), en que cesó por falta de suscriptores gaditanos, y se incorporó a un periódico que debió de querer recabar el interés de toda Andalucía. Quiso ser un «periódico popular de comercio, industria, agricultura, ciencias, literatura, etc.» En cuanto a literatura se dispuso a ser popular en extremo. Anunció que publicaría más bien obras originales que críticas, y aunque admitiendo su inclinación a tendencias románticas, se negó a limitarse a esta moda o a cualquier otra. Entre los redactores figuran los nombres de Tomás García Luna, José Bermúdez de Castro, Fermín de la Puente y Alejandro Llorente.

Encontramos en la *Revista Gaditana* varias novelas cortas (José Bermúdez de Castro: *Una hechicera;* Francisco Flores Arenas: *La Alameda de Perejil,* etc.); versos de Zorrilla («Cadena») y Salvador Bermúdez de Castro («El Sauce»); una traducción de Madame de Stæl y otra de Bulwer Lytton. Un artículo (pág. 165) anuncia que habrá frecuentemente traducciones de escritores ingleses y franceses, entre ellos «Waltter Scott» y «Delkins (Booz)», - podemos adivinar la identidad de este último [2]. Los artículos críticos de la *Revista* valen más de lo que afirma modestamente la redacción. Entre ellos encontramos una serie de críticas [3] escritas por cierto «J. J.» en un estilo

---

[1] En el *Bulletin Hispanique* de 1922 dimos cuenta de esta última revista, diciendo que no habíamos podido encontrar la *Revista Gaditana.* Poco después de aquella fecha encontramos un ejemplar, que puede ser consultado en la Biblioteca Provincial de Cádiz.

[2] Los otros son: Chateaubriand, Byron, Moore, Southey, Bulwer, Marriatt, *(sic.)* Stendhal, Delavigne, Nodier, Lamartine, Soulié, Víctor Hugo, George Sand.

[3] De *Rosamunda, Los Amantes de Teruel, Doña Mencia, Cada cual con su razón,* etc., etc.

mucho más moderado que era común por aquellos tiempos, y un artículo sobre el romanticismo por García Luna. Éste, escrito desde el punto de vista romántico, concibe el movimiento casi completamente como una vuelta a la Edad Media, que era mucho más poética «que la uniformidad y la regla de las costumbres presentes». De ella dice (pág. 182):

«Los románticos, guiados por una especie de instinto, descubrieron que en los sucesos de los siglos medios había encerrada mucha poesía; que las demasías de los caballeros, sus creencias supersticiosas y aquellos usos, que no conocieron los antiguos, presentaban las pasiones humanas que ya griegos y romanos habían descrito bajo nuevos aspectos; y que, finalmente, de esos materiales podían labrarse obras que no fuesen frías imitaciones de los modelos de la antigüedad.»

El artículo casi no se refiere del todo a la *forma*, lo que nos recuerda una aserción de «J. J.» (pág. 186):

«Es idea corriente, aunque desacertada, que no admiten [reglas] los escritores de la escuela moderna, llamados comúnmente románticos.»

Parece que los fantasmas de Mora de 1817 no hayan espantado a los gaditanos de 1839.

IV

SEVILLA

I

Podemos afirmar, sin temor de contradicción, que las contribuciones de Sevilla al Romanticismo español, además de ser tardías, son de importancia secundaria, si rechazamos, como demasiado amplia para este estudio, la cuestión algo complicada de la influencia sobre el Romanticismo de la Escuela Sevillana de periódicos como el *Diario histórico y político* (1792-3) y el *Correo de Sevilla* (1803-8). Durante el período de formación del Romanticismo, y los primeros años de su florecimiento, las producciones que provienen de Sevilla no pueden rivalizar en importancia literaria con las de Barcelona, Valencia, o aun Cádiz. No se publicaron en Sevilla, como en Barcelona y Valencia, traducciones de Scott, Byron o Chateaubriand, y sus diarios del siglo XIX carecen de la tradición literaria del *Diario Mercantil de Cádiz*. Las contribuciones de Sevilla al Romanticismo son de otro

género. Nótese en ella entre 1835 y 1850 un recrudecimiento de actividad en varios pequeños grupos de literatos jóvenes y esta actividad busca expresión principalmente en la publicación de revistas literarias.

La mayoría de éstas son muy difíciles de encontrar. Hay muy pocas en el Museo Británico o en la Biblioteca Nacional de Madrid, y no abundan en el Ayuntamiento y el Ateneo de la misma Sevilla. Las que se encuentran en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla son casi todas de fechas posteriores a las de que tratamos. Existe una bibliografía anotada de revistas sevillanas, redactada por Manuel Chaves [1], que comprende probablemente casi todas las que se han publicado, pero que nos ha prestado escasos servicios, por no atender su autor, con contadas excepciones, a la calidad literaria de las revistas. Su libro, sin embargo, nos ha sido útil como punto de partida, y durante los cinco últimos años, hemos examinado cuantos periódicos sevillanos hemos podido encontrar en Madrid, Sevilla, y otras partes, con el fin de sacarlos del olvido y de sintetizar en un todo completo las contribuciones que han traído al Romanticismo.

El éxito que hayamos podido alcanzar se debe en gran parte a los señores D. José María Valdenebro, D. Pedro Salinas y D. José María Aguilar, y sobre todo a la benevolencia e interés del Excmo. Señor Duque de T'Serclaes, quien ha puesto a nuestra disposición su magnífica biblioteca, interesándose personalmente también en nuestras investigaciones bibliográficas.

De las revistas sevillanas al parecer importantes, y que cita Chaves, hemos podido encontrar muchas, pero quedan otras, probablemente de no menos importancia, aún por descubrir. Primero habíamos pensado no publicar este estudio parcial sin habernos enterado del contenido de éstas, pero dada la importancia del tema general de la serie, y el número no escaso de periódicos que hemos ya reunido, y la poca ocasión que tenemos de hacer viajes de investigación literaria como los descritos, nos decidimos a concluir esta serie de ar-

---

[1] El que quiera informarse sobre periódicos sevillanos en general consultará seguramente su libro *(Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana,* Sevilla, 1896). *La Imprenta en Sevilla,* por Joaquín Hazañas y La Rua, sólo trata de los años anteriores a 1800. Hay datos en *Los Periódicos durante la Guerra de la Independencia* (Manuel Gómez Imaz, Madrid, 1910) y en *El Periodismo en Sevilla,* por Manuel Aznar y Gómez (Sevilla, 1889). Este último libro, sin embargo, es muy incompleto, y no hemos podido utilizarlo en este estudio.

tículos exponiendo los resultados hasta ahora obtenidos. Es posible que otros, con más oportunidad, puedan llenar los vacíos que en este estudio hay. Si, por nuestra parte, alcanzamos el éxito esperado, encontrando las revistas que faltan, publicaremos un artículo suplementario en este BOLETÍN.

II

Entre 1810, fecha en que cesó el *Espectador Sevillano* [1], y la aparición del *Boletín de Teatro* en 1837, se publicaron en Sevilla muy pocos periódicos de cualquier índole; durante muchos años fué el único el *Diario de Sevilla de Comercio, Artes y Literatura* (1829-1856). Ni la muerte de Fernando VII, ni la vuelta de los más de los liberales desterrados, produjeron mucha actividad en la prensa de Sevilla. Fué por los años de 1837-8 cuando empezó la primera de aquellas irrupciones de energía que hemos mencionado. Este período corresponde a la fundación del Liceo de Sevilla, y a la de otras muchas instituciones parecidas por todo el país. Los resultados de esta actividad pueden verse en cinco revistas literarias, de las que cuatro tuvieron vida muy breve, pero todas son de gran interés. Son éstas: *El Sevillano* (1837-43), *El Poeta* (1838), *El Cisne* (junio-septiembre de 1838), *El Paraíso* (octubre-diciembre de 1838) y *El Nuevo Paraíso* (febrero-abril de 1839).

A pesar de la brevedad de su vida la más importante de estas revistas es *El Cisne*. Su director, Juan José Bueno, no fué un escritor de gran nombradía, pero en tres meses acertó a reunir un grupo de colaboradores que hubiera sido envidia de periodistas más célebres. El Duque de Rivas, quien por aquel entonces vivía en Sevilla, se interesaba vivamente por el Liceo, y ayudó a muchas de estas revistas, publica en el *Cisne* su poesía: «Un Arroyo» [2]. Ventura de la Vega también contribuye con unos versos [3], y el Solitario escribe un romance y un soneto [4]. Entre otros que envían sus versos al *Cisne* se

---

[1] Fué Lista el «director y redactor» de este periódico. Entre los varios artículos hay reseñas y críticas originales suyas, pero no inspiró por cierto su política, y probablemente hubiera tomado una dirección más literaria en otra época.

[2] Págs. 124-5.

[3] Págs. 87-9.

[4] Págs. 120, 141-2.

cuentan Francisco Rodríguez Zapata [1], Miguel Tenorio [2], Jacinto Salas y Quiroga [3] y Gertrudis Gómez de Avellaneda [4]. José Amador de los Ríos era uno de los fundadores de la revista, y publica en ella frecuentemente prosa y verso [5]. La índole del *Cisne* es, naturalmente, romántica en extremo: esto lo testifican reseñas de libros y piezas dramáticas además de la obra original en él contenida. El principal interés del *Cisne* estriba, sin embargo, en los artículos que publica sobre teoría literaria, los cuales nos dicen mucho acerca de las opiniones de la juventud literaria del día sobre los méritos de las dos escuelas rivales.

El primer artículo de la revista es un prólogo de Francisco Rodríguez Zapata, que intenta exponer los ideales de los que la dirigen. Habla de una manera algo enfática del nuevo rumbo que toma la poesía española, pero es fácil entrever una defensa del naciente romanticismo. Los poetas, dice, «desdeñan la lira de oro que entonaba otro tiempo himnos de amor y de ventura». Su lira está ensangrentada, aparecen coronados de funesto ciprés, su voz es ya triste, ya dulce y armoniosa. Temblaron los hombres al escuchar tan desusados cantos.

Este y no otro es el carácter de la poesía de nuestro siglo. Llámese o no *romanticismo,* su denominación poco importa. Sentimental y filosófica por necesidad se insinúa en el corazón, más bien que en los oídos. Por eso tanto nos sorprenden y entusiasman las sublimes creaciones de Víctor Hugo y Delavigne, los cantos religiosos de Lamartine, y la voz aterradora de Dumas al desarrollar el cuadro de las grandes pasiones. Por eso repetimos con lágrimas el nombre glorioso del malhadado Byron. Y por eso también hemos tributado el homenaje de nuestra admiración y nuestras alabanzas a los nuevos bardos españoles que han cantado en el silencio de la noche sobre las humeantes ruinas de su patria, o sobre la tumba de los sabios. Sus nombres están ya grabados con caracteres de fuego en el libro de la inmortalidad, y consiguieron ya una corona que no marchitan los siglos.

No recordamos haber encontrado defensa más viva ni mejor pensada del Romanticismo («llámese o no *romanticismo»)* en otro periódico de la época. Reune Rodríguez Zapata en su concepto del

---

1 Págs. 1-3, 15-17.
2 Págs. 3-5.
3 Págs. 189-90.
4 Págs. 55-6.
5 Págs. 5-8, 45-8, 56-9, 73 ff.

Romanticismo, el ideal patriótico con el extranjero, y guarda entre ellos una proporción que hubiéramos querido hallar en otras partes. Si no atendiésemos más que al artículo de Rodríguez Zapata, creeríamos encontrar en Sevilla el concepto más completo del Romanticismo. Pero antes de citarle más, observemos que este romántico, como muchos otros, tiene miedo a la palabra «romanticismo», y no pretende defender su empleo.

Con un entusiasmo extraordinario, sin embargo, describe el movimiento romántico de 1835:

Tan elevados ecos se oyeron en España, y despertaron como por encanto del letargo en que yacía a una juventud ardorosa y entusiasta de lo bello. Se lanzó en la arena literaria, sin temer los rugidos de la tempestad que se agitaba a su alrededor. Vió brillar en su frente un destello de la ilustración y del saber. Lo recibió como un don celestial, y ensayó sus fuerzas, pulsando con timidez una lira de hierro.

«Aquel destello lució en la ciudad del Betis», y es aquel movimiento lo que inspira esta revista sevillana, la cual según su propia confesión es un órgano del Romanticismo.

El mismo rumbo sigue una serie de artículos de Miguel Tenorio, titulado «Estado actual de la poesía» [1]. Esta merece menos ser citada, pero es imposible equivocarse sobre las ideas que la informan: el autor es un romántico exaltado y se niega a admitir ninguna de las «reglas frívolas» que el moderno movimiento ha procurado destruir. Parecida es la actitud de Amador de los Ríos en sus artículos sobre la poesía dramática italiana [2], y Bueno, escribiendo sobre los «poetas castellanos anteriores al siglo XV» [3] subraya el ideal patriótico que nunca por un momento le escapa a esta revista. Ni siquiera Valdelomar y Pineda, con dos artículos escritos en un tono más ligero [4], puede producir una nota discordante. Porque, si en el segundo artículo se declara partidario del «justo medio», confiesa que esa actitud la adopta solamente con objeto de indicar algunas exageraciones de la nueva escuela. No pudiera ser anti-romántico el que escribiera tan agradablemente como en las líneas siguientes:

---

[1] Págs. 13-15, 37-8, 85-7.
[2] Págs. 73 ff.
[3] Págs. 109-114.
[4] Págs. 125-9, 145-8.

Oigo que toda la gente, que estaba, como suele decirse, *en la cuerda,* se apellidaba furiosamente *romántica,* y que primero renunciaría a sus padres, a sus pueblos y hasta sus nombres, que a ser discípulos e imitadores de Dumas y Víctor Hugo: saqué por consecuencia necesaria, que debía ser *romántico,* y no como los verdaderos *románticos* son, los que cantan por inspiración propia y sin imitar, los que desprecian las reglas minuciosas y pesadas que imponían a la imaginación los preceptistas, pero que respetan las esenciales y las fundadas en razón; sino como lo entendían los del pelo largo, y como yo pensaba, que era al ver sus composiciones y todo lo demás que le seguía.

Más tarde escribe en un tono más serio, insistiendo en que la literatura nacional debiera ser «ante todo nacional» y aquí presta al movimiento el mayor servicio.

Esta verdad sabida de todos, pero de pocos seguida, nos manifiesta la gran falta de nuestra literatura moderna, o sea de nuestro *romanticismo*: principiaron los alemanes a tremolar la bandera de una nueva literatura: los siguieron de cerca los ingleses, porque se parecen bastante: los franceses no se descuidaron en aceptarla; pero ya con imitación y exagerando conforme a su carácter: los españoles en fin la adoptan; pero desgraciadamente no del modo que les convenía: (hablo en lo general) acaso los que así la siguieron no tenían o las fuerzas bastantes o el denuedo suficiente para hacerla propia, siendo tan suya, que quizá y sin quizá, de los españoles la tomaron los extranjeros, vistiéndola a su modo peculiar, o finalmente la juventud, que es la primera que sigue las reformas, se dejó arrastrar de un gran impulso, que no sé si le llame moda o con qué nombre lo califique; pero esto importa poco.

¿Qué podría convenir más con el espíritu del romanticismo español que sus palabras finales?

¿Cuál pues... es nuestra verdadera literatura? La de Lope de Vega y Calderón en la parte dramática, que antes de ellos principiaron a fundar Lope de Rueda y otros: finalmente la de nuestros romanceros de los siglos XV, XVI y XVII. Ese es el verdadero *romanticismo;* porque en los romances de aquella época está nuestro carácter nacional, nuestra verdadera poesía, nuestro idioma sin mezcla de nada extraño...

Después del *Europeo* de Barcelona, el *Cisne* de Sevilla es la revista literaria más notable que conocemos de la época de que tratamos. De ella, con más justicia aún que de su predecesor, podemos decir que si su influencia hubiese sido mayor, el romanticismo español hubiera gozado de una vida más larga y un carácter más digno de sus ideales.

De menos importancia son el *Paraíso* y el *Nuevo Paraíso.* El primero lleva prólogo de Salas y Quiroga, que se pierde en entusias-

mo por la inspiradora Sevilla, lo que da a la revista su nota predominante. Su interés es principalmente histórico: ensayos, artículos, versos—todos elogian las glorias de la vieja España. Las opiniones del «justo medio» que tenían los colaboradores, sin embargo, están indicadas probablemente por el desdén declarado con que un artículo anónimo trata cierta comedia que quiere ser «clásico-romántica»,—«como si estos poderosos rivales pudieran unirse jamás». Todos los artículos originales en el *Paraíso* son de carácter romántico.

Lo mismo puede decirse del *Nuevo Paraíso*, cuyos colaboradores fueron los del *Paraíso* y del *Cisne*. La única excepción está en el caso de Diego Herrero, quien, haciendo una crítica muy moderada del movimiento romántico, se aventura hasta recomendar un sobrio estudio de las reglas, y ataca además el uso de la palabra «Romanticismo». Hemos apuntado algo ya sobre el empleo de esta palabra, y creemos oportuno citar algunas líneas de su artículo, que nos obliga a preguntarnos si conocía cierto ensayo del *Curioso Parlante:*

> No es poco usada en nuestros días la palabra *romanticismo* entendida regularmente como símbolo de una revolución literaria: palabra vaga y dudosa por su extensión, oscura por su significado, e incierta por sus diversas aplicaciones; pero que no carece de idea, porque de otro modo no la expresarían los hombres para trasmitir sus conocimientos.
>
> No es nuestro objeto remontarnos en busca de su etimología inglesa *(sic)* para darla una definición exacta y completa, ni descender tampoco a inquirir la razón fundamental de las aplicaciones pueriles que se la dan comúnmente. Difínala el que la comprenda con distinción, si es que puede comprenderse hasta no ver más fijo su significado...

De las otras revistas sevillanas del grupo de 1838, la única que hemos encontrado es una colección de poesías titulada *La Lira Andaluza* [1], cuyos colaboradores son autores muy conocidos: el Duque de Rivas, El Solitario, Valdelomar, Salvador Bermúdez de Castro, Fermín de la Puente y García y Tassara, quien publica en ella una de sus mejores poesías [2]. En el *Cisne* se observa cierta tendencia a la melancolía, que recuerda el *mal du siècle*. En el presente volumen aparece esta tendencia aún más fuertemente marcada; predomina el

---

[1] La Lira Andaluza || Colección || de poesías contemporáneas || por || D. Miguel Tenorio. || Entrega 1.ª || (Lista de autores) || Sevilla || Imprenta de El Sevillano, calle de las Sierpes. || (Sin fecha). 74 págs.

[2] *La Fiebre.*

tono elegiaco en todo el libro. La poesía de Ochoa, por ejemplo, se llama «El Sepulcro», y las líneas «Al Sauce» de Bermúdez de Castro concluyen:

Tu vida es la del mortal,
Como el tuyo es su gemir,
Y esa existencia fatal
Es la vida universal;
Es nacer, sufrir, morir.

III

Hemos dado ya una larga reseña de la *Revista Andaluza* (1841-2), la cual fué la más importante que se publicó después de desaparecer el grupo de 1838; también hemos descrito la *Floresta Andaluza* (1843-4) que le siguió [1]. Basta decir aquí que la *Revista Andaluza*, continuación de la *Revista Gaditana* de Cádiz, es el órgano del Liceo de Sevilla, que sus colaboradores son en su mayoría románticos, y que la revista contiene ciertas ideas interesantísimas de Rivas y Escosura sobre el estado del teatro español en esta época. La *Floresta Andaluza* es de poca importancia.

Hacia el año 1844 hubo un recrudecimiento de actividad literaria, durante el cual se fundaron las revistas siguientes, todas incluídas en la bibliografía de Chaves: *El Guadalquivir, El Agua, La Bonanza, El Dominguero, El Genio de Andalucía* y *El Verjel.*

El Agua, a que equivocadamente asigna Chaves la fecha de 1844, se publicó semanalmente entre el 16 de abril y el 2 de julio de 1843: la colección completa consta, pues, de doce números. Se define a sí misma humorísticamente como «fenómeno periodístico sin color, olor ni sabor», y, como de esta calificación puede esperarse, es de un tono alegre, y muchas veces jocoso y jovial. Su principal colaborador es Rafael M. Baralt, quien escribe entre otras cosas un «prólogo jocoserio de una composición romántica». También Javier Valdelomar se burla de «aquellos románticos, que creen vienen los hombres a este mundo, como los predicadores de cuaresma van a los lugares, para llenar su misión». Además, aparecen en *El Agua* poesías de Lista, Cueto y Enrique Saavedra: y éstas se naturalizan tan completamente como podría desearlo el director.

---

[1] Véase *Bulletin Hispanique,* 1922. Tomo XXIV, pág. 202.

El Genio de Andalucía, cuyo director, J. M. Gutiérrez y de Alba, diserta lúgubremente sobre la dificultad de mantener un periódico literario, es del mismo matiz neutral que *El Agua.* Romances, de estilo semi-romántico, alternan con odas de factura y composición pasadas de moda, y «novelas fantásticas» con artículos didácticos y bastante largos. Unos versos de Rodríguez Zapata aparecen junto a un soneto inédito de Iriarte. Cierto escritor anónimo, al dar cuenta de la primera representación del *Don Juan Tenorio* en Sevilla, parece inclinarse a no decir más de lo que se ha dicho en Madrid, y se contenta con repetir elogios. Todas las páginas de esta revista acusan falta de vida, hasta el punto de que muere de pura inanición.

IV

Se verá, pues, según lo evidencian estos periódicos, que el entusiasmo por el Romanticismo en Sevilla acabó hacia el año 1843. No intentaremos describir todas las revistas de fechas posteriores que hemos estudiado: se encontrarán los títulos de la mayoría de ellas en nuestra Bibliografía. Un tercer recrudecimiento de actividad literaria ocurrió en 1849 con la aparición de cinco nuevos periódicos [1]; este fenómeno, sin embargo, es menos notable que los dos precedentes, porque después de 1843 siguieron publicándose revistas con relativa frecuencia. La mayoría de éstas, sin embargo, favorecen la «amena literatura» y no puede decirse que hayan contribuído a un movimiento que ahora no tenga más individualidad consciente [2].

Leemos con cierto sentimiento de ironía estas palabras de un crítico en la *Revista de ciencia, literatura y artes* (1855-60): «Nuestros románticos han sido por lo general de la escuela francesa, como correspondía a un pueblo más ardiente de pasiones que extraviado de ideas». No sabemos si había oído hablar del *Moro Expósito* o si conocía siquiera el *Cisne.* Pero cuando en el artículo siguiente pregunta: «¿Qué carácter domina hoy a la literatura europea?» y, confesando

---

[1] *El Regalo de Andalucía* (1849), *Álbum de las Bellas* (1849), *La Platea* (1849-50), *El Artista* (1850) y *La Riqueza* (1850).

[2] Dice Chaves (pág. XXXIII) de estas últimas revistas que «recogieron en sus columnas las últimas manifestaciones de un romanticismo ya decadente y que distaba mucho de llegar a lo que con la generación pasada había sido.

que lo ignora, habla de «esa anarquía literaria», estamos de acuerdo con él. Esta misma revista había publicado en 1855 un artículo de Cañete, razonado y lleno de moderación, titulado: «El Neo-Culteranismo en la poesía española: Zorrilla y su escuela». Este artículo lo consideraremos en total en otra parte: lo que nos concierne ahora, y con esto terminaremos este estudio parcial, es que habla del romanticismo como de un movimiento liberador de un pasado remoto, al cual ha sucedido ahora otro. Ante una aserción tan autorizada sería inútil intentar seguir después de 1845 este estudio de la influencia de Sevilla sobre el romanticismo español.

E. Allison Peers.

Universidad de Liverpool.